

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos de Usuarios de las Plataformas Institucionales para los Procesos de Admisión, Gestión Académica y Administración de Servicios Tecnológicos de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla

Universidad de la Salud del Estado de Puebla con domicilio en Avenida Reforma No. 722, Colonia Centro, Puebla, Puebla, C.P. 72000 es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de Registrar, administrar, resguardar y gestionar los datos personales contenidos en los sistemas y plataformas tecnológicas institucionales de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla, incluyendo aquellos recabados a través de la plataforma institucional durante los procesos de admisión de aspirantes, con la finalidad de operar y mantener las bases de datos institucionales, habilitar y gestionar cuentas de acceso a sistemas informáticos, garantizar el funcionamiento de las plataformas tecnológicas, generar registros de actividad para fines de seguridad y control institucional, así como poner la información a disposición de las unidades administrativas competentes para la atención de los procesos académicos, administrativos y de control escolar. serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
Tipo de sangre y alergias proporcionadas por aspirantes durante el proceso de admisión.	Contar con información de referencia para la atención de posibles emergencias médicas dentro de las instalaciones universitarias y mantener registros administrativos relacionados con el ingreso de estudiantes.
Nacionalidad y, en su caso, información relacionada con la condición de aspirantes extranjeros que participan en el proceso de admisión.	Identificar a aspirantes extranjeros y atender los procesos administrativos correspondientes dentro de la Universidad.
Huella digital del personal docente y administrativo utilizada para la validación de identidad en el proceso de asignación de cuentas de correo electrónico institucional y acceso a servicios tecnológicos institucionales.	Verificar la identidad del personal docente y administrativo para la administración segura de cuentas institucionales y accesos a sistemas informáticos.
Información sobre lengua indígena o lengua hablada y datos relacionados con la autoadscripción cultural proporcionados por aspirantes durante el proceso de admisión.	Generar información estadística institucional y atender requerimientos de áreas administrativas de planeación y evaluación institucional.
Número de empleado, puesto o cargo, área de adscripción y datos relacionados con la asignación de cuentas institucionales del personal docente y administrativo.	Gestionar la asignación de cuentas institucionales, correo electrónico institucional y accesos a los sistemas informáticos institucionales para el personal docente y administrativo.
Nombre completo, CURP, fecha de nacimiento y nacionalidad de aspirantes; nombre completo de estudiantes; nombre completo y número de empleado del personal docente y administrativo; nombre de padre, madre o tutor de aspirantes cuando corresponda.	Identificar y registrar a las personas que utilizan las plataformas institucionales durante el proceso de admisión, la gestión académica de estudiantes y la administración de servicios tecnológicos institucionales.
Correo electrónico personal de aspirantes; correo electrónico institucional de estudiantes, docentes y personal administrativo; identificadores de usuario, dirección IP y registros de acceso a los sistemas institucionales.	Administrar cuentas de acceso a las plataformas institucionales, operar los sistemas informáticos utilizados en procesos de admisión y gestión académica, así como mantener registros de actividad para fines de seguridad y control institucional.
Escuela de procedencia, sede a la que aspira la persona aspirante, matrícula, historial académico, calificaciones, materias, grupos y registros académicos de estudiantes dentro del Sistema de Administración y Gestión Universitaria (SIAGU).	Registrar y administrar la información académica de aspirantes y estudiantes dentro de los sistemas institucionales para la gestión de los procesos de admisión, control escolar y administración académica.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos de Usuarios de las Plataformas Institucionales para los Procesos de Admisión, Gestión Académica y Administración de Servicios Tecnológicos de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla

Nombre, parentesco, número telefónico y domicilio de padre, madre o tutor de aspirantes cuando corresponda; información sobre dependientes económicos proporcionada por aspirantes durante el proceso de admisión y de alumnos	Registrar información de contacto familiar o de tutela dentro del proceso de admisión y en su caso como estudiante en la Universidad para integrar expedientes administrativos cuando corresponda.
--	--

Se recaban los siguientes datos personales sensibles:

Tipo de sangre y alergias proporcionadas por aspirantes durante el proceso de admisión., Huella digital del personal docente y administrativo utilizada para la validación de identidad en el proceso de asignación de cuentas de correo electrónico institucional y acceso a servicios tecnológicos institucionales., Información sobre lengua indígena o lengua hablada y datos relacionados con la autoadscripción cultural proporcionados por aspirantes durante el proceso de admisión., Nombre, parentesco, número telefónico y domicilio de padre, madre o tutor de aspirantes cuando corresponda; información sobre dependientes económicos proporcionada por aspirantes durante el proceso de admisión y de alumnos

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en Artículos 1, 2 fracciones I, IV, V, 5 fracciones I, VII, 6, 8 al 16, 20 fracción IV, 21 al 24, 26 al 33, 34 al 36, 61, 63, 34, 37, 69, 119 121 y demás aplicables a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Av. Reforma No. 710, Colonia Centro, Puebla, Pue. C.P. 72000 , con un horario de atención 9:00 a 18:00 horas.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: unidad.transparencia@usalud.edu.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos de Usuarios de las Plataformas Institucionales para los Procesos de Admisión, Gestión Académica y Administración de Servicios Tecnológicos de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Av. Reforma No. 710, Colonia Centro, Puebla, Pue. C.P. 72000

5. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos de excepción señalados en el artículo 102 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

Para estas finalidades y/o transferencias requerimos de su consentimiento expreso, por lo que, si no desea que sus datos personales sean tratados, podrá oponerse a ello, seleccionando la siguiente casilla:

Manifiesto mi oposición al tratamiento y/o transferencia de mis datos personales.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

b) En la siguiente página electrónica: <https://transparencia.puebla.gob.mx/>

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.